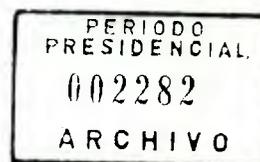


MINISTERIO DE EDUCACION



Respecto de este Ministerio, cabe consignar los siguientes problemas:

1. Deficiencias en cuanto a recursos humanos.

El Ministerio padece de deficiencias significativas en cuanto a personal calificado. Estas deficiencias se harán sentir en el período próximo particularmente en dos áreas.

Primero, el Proyecto de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación (MECE) supone, por parte del Ministerio, uso de sus recursos por el propio Ministerio y por terceros seleccionados para tareas específicas del proyecto. Tanto la asignación de recursos, como la supervisión de su uso por el Ministerio y los terceros seleccionados supone capacidades técnicas y de gestión que hoy son deficitarias.

Segundo, la meta de mejorar la calidad de los contenidos de la educación media requiere de una propuesta curricular que también exige recursos humanos hoy no disponibles.

2. Deficiencias en las capacidades de fiscalización y control.

Estas deficiencias se refieren fundamentalmente a las funciones de supervisión y regulación que el Ministerio debe cumplir en el sector privado subvencionado en aspectos como la calidad y el acceso a la educación, el cumplimiento de las normas estatutarias y gestión de los recursos financieros asignados.

Es urgente otorgar al Ministerio mayores capacidades y recursos humanos para el desempeño de estas tareas.

3. Retrasos en el cumplimiento de metas.

Es el caso de los instrumentos de regulación de la educación superior y, más en general, de la definición de políticas claras y estables para ella.

4. Poca visibilidad del Ministerio en el dominio de las actividades culturales.

En el Ministerio radican competencias no sólo para realizar actividades de estímulo y fomento a la cultura, sino también para desarrollar directamente actividades culturales, para las cuales dispone de recursos.

Respecto de las primeras, está en estudio la iniciativa sobre creación de un Consejo Nacional de la Cultura. En cuanto a las segundas, la visibilidad pública de las actividades que el Ministerio realiza es escasa. Adicionalmente, no es claro que las que realiza efectivamente correspondan a necesidades mayoritarias de la población.

Finalmente, sobre esta misma materia hay que destacar que hay otras instituciones del Estado competentes para desarrollar actividades culturales directamente. Hasta ahora, no parecen existir esfuerzos de coordinación efectivos entre el Ministerio y esas otras instituciones para otorgar más efectividad a estas acciones, llegando a públicos amplios.